



**ESTADO DE  
TLAXCALA**

**CEAS**

COMISION ESTATAL DEL  
AGUA Y SANEAMIENTO

Tlax, Tlax., 22 de abril de 2024

Oficio No. CE/CEAS/382/24

**LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI  
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO**

En apego a las facultades que se me confieren en el artículo 29 y 30, fracción VII de La Ley de las entidades Paraestatales del estado de Tlaxcala; y en seguimiento al oficio Núm. SF/002/2024 de fecha 09 de enero del presente, emitido por el C.P. David Álvarez Ochoa, Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Tlaxcala, mediante el cual hace de conocimiento el calendario presupuestal del ejercicio fiscal 2024, para la ejecución de la obra pública.

En virtud de lo anterior, y en alcance a las facultades que le confiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, en el Artículo 73, Fracción XX, solicito tenga bien dar inicio a los procesos de licitación correspondientes en apego a la legislación y normatividad aplicable para la obra denominada:

<b>OBRA</b>	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE SIN NOMBRE ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y CALLE ÁLVARO OBREGÓN, LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TLAX.
<b>MUNICIPIO</b>	EMILIANO ZAPATA
<b>LOCALIDAD</b>	EMILIANO ZAPATA
<b>PRESUPUESTO BASE</b>	\$167,970.22 (Ciento sesenta y siete mil novecientos setenta pesos 22/100 M.N.)
<b>SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	RECURSOS PROPIOS DEL ESTADO

Se adjunta al presente el expediente técnico de la obra en mención, cumpliendo los requisitos establecidos, para los trámites que considere pertinentes.

Agradeciendo su atención y apoyo, refrendo a usted mi cordial saludo, quedado en espera del resultado del proceso de licitación, para realizar las acciones subsecuentes que nos ocupan.

**MTR. JAVIER ISRAEL TOBÓN SOLANO  
COMISIONADO ESTATAL**

C.c.p - Archivo  
JITS/mas/legp

**CEAS**

**COMISIÓN ESTATAL DEL  
AGUA Y SANEAMIENTO**

GOBIERNO DEL ESTADO  
DE TLAXCALA  
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

25 ABR 2024  
2.30.11

DIRECCIÓN DE LICITACIONES,  
CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS